

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

El consejo avala el recorte de este año

Aprueba el IFE plan presupuestal para 2010

ALONSO URRUTIA

Sin objeciones de los representantes partidistas, la madrugada de este miércoles el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó la propuesta de presupuesto para 2010, que considera una partida de 6 mil 219 millones de pesos para el gasto operativo del organismo y más de 3 mil millones para prerrogativas de los partidos.

En respuesta a la petición de la Secretaría de Hacienda, el IFE aprobó un ajuste presupuestal para 2009 de 104 millones de pesos, que implica reducir 50 por ciento los viáticos nacionales y la cancelación de viajes internacionales; disminuir 50 por ciento los gastos de representación y de telefonía convencional y móvil; cancelar la adquisición de muebles e inmuebles, entre otras.

En la sesión, el consejero presidente, Leonardo Valdés, y el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, hablaron del diseño de un presupuesto "austero" para el próximo año, acorde con las necesidades y responsabilidades del IFE en 2010.

Datos ofrecidas por el IFE señalan que el presupuesto del organismo "es el de menor crecimiento en la década, si se compara con el de los tres poderes federales. Mientras el crecimiento en este periodo del Poder Ejecutivo fue del orden de 4.9 por ciento; del Legislativo de 5.1 y del Judicial de 10.7 por ciento, en el caso del instituto el incremento osciló en 0.7 por ciento".

El documento del IFE que acompaña a la propuesta señala que el Presupuesto de Egresos de la Federación creció 83.6 por ciento en términos nominales de 2003 a la fecha, mientras el del instituto se incrementó "sólo" 9.8 por ciento.

Aprobada la propuesta, el IFE la turnará a la Secretaría de Hacienda para que, sin modificación alguna, esta instancia la remita al Congreso de la Unión, donde los diputados la aprobarán en definitiva.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Mínimas, las irregularidades del reporte preliminar, sostiene

“Paciencia”, pide Valdés; debemos esperar a que termine la auditoría

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

En respuesta al informe del avance de la auditoría sobre el primer semestre, presentado la víspera por la contraloría interna del Instituto Federal Electoral (IFE), el consejero presidente, Leonardo Valdés, señaló que las irregularidades representan un porcentaje muy reducido del presupuesto que manejó el instituto en ese periodo.

En entrevista por separado, el secretario ejecutivo del IFE, Edmundo Jacobo Molina, sostuvo que, “sin minimizar” la posible existencia de irregularidades, es necesario determinar en su justa dimensión los alcances de los señalamientos, cuyo monto global no supera los 22 millones de pesos, equivalentes a 0.4 por ciento de los 5 mil 300 millones ejercidos en gasto operativo en el periodo que comprende la auditoría.

Señaló que la amplia difusión que ha merecido el reporte de una auditoría inconclusa forma parte de un “debate soterrado, subterráneo, inserto en la cultura barroca de este país”, en el que se cuestiona a la instancia que parece más visible, pero en el fondo se trata de la inconformidad de algunos sectores con la reforma electoral.

También en entrevista, el contralor Gregorio Guerrero aseveró que el proceso está en la fase de confronta con la autoridad que, en su caso, podría derivar en procedimientos administrativos contra funcionarios e incluso procesos penales. “Si los informes que entregue la autoridad no satisfacen a los auditores, se irán al área jurídica.”

Reconoció que la auditoría apenas ha pasado al proceso de confrontación de datos con la autoridad electoral y concluirá a mediados de septiembre, por lo cual, dijo, aún deben correr los tiempos legales. Refirió que están en marcha ocho procedimientos administrativos provenientes de procesos anteriores.

Por otro lado, entrevistado tras participar en el seminario Democracia y reglas del juego, organizado por la UNAM, Valdés ofreció diferentes cifras en cuanto al manejo de los recursos, pues incluyó las prerrogativas de los partidos, con lo que fijó en 9 mil millones de pesos lo ejercido en el primer semestre, pero consideró que las irregularidades sólo abarcaban 13 millones.

“En términos de volumen del presupuesto que maneja el IFE, lo que el contralor ha informado es un porcentaje muy reducido. Debemos tener paciencia y madurez para que terminen los procedimientos, con la finalidad de que presuntos responsables puedan defenderse, y después conoceremos las determinaciones finales del contralor.”

En tanto, aunque no censuró que se presentara el informe de la auditoría el mismo día en que el Consejo General conoció de la propuesta presupuestal de 2010 y los ajustes para este año, Jacobo Molina dijo que llamó a “sorpresa” la presentación de un “avance” de auditoría, porque ese procedimiento es poco común.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Ese es el monto gastado en la expedición de la credencial de elector

Concretar la cédula de identidad significa echar a la basura \$40 mil millones, advierten

El titular del IFE considera que el Poder Legislativo debe analizar el plan del Ejecutivo

EMIR OLIVARES ALONSO

Especialistas en derecho electoral criticaron la propuesta del Ejecutivo federal para retomar el proyecto de cédula de identidad para los mexicanos, pues se desincentivará la participación en los procesos electorales, además de que se “echarían a la basura” 40 mil millones de pesos que México ha invertido para la expedición de la credencial de elector. Asimismo, subrayaron que las recientes reformas sobre comicios cumplieron con el proceso y a sólo dos años de sus modificaciones no pueden ser sujetas de críticas ni señalamientos de ineficiencia.

Durante la mesa Las atribuciones de las autoridades electorales a prueba, en el contexto del seminario Democracia y reglas del juego, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés, señaló que esto debe ser analizado por el Legislativo y subrayó que pese a que se concrete la cédula de identidad, la credencial de elector debe sobrevivir.

En entrevista, Valdés dijo: “si hacemos una lectura muy rigurosa de la Ley General de Población la conclusión es que la cédula de identidad tendría que sustituir a la credencial para votar, pero esa es una norma de los años 90, que se puso además con un transitorio, porque se pensaba que el gobierno federal iba a construir el registro de cédula ciudadana con celeridad, pero pasaron años y eso apenas entró a la fase de que la Secretaría de Gobernación pueda emitir el documento”.

Consideró que toca al Legislativo evaluar el caso. “Tienen que hacer las adecuaciones a ambas normativas para que se dé una de dos circunstancias: o prevalece la cédula de identidad como único instrumento de identificación, o sobrevive la credencial para votar como un instrumento para eso, para sufragar, porque así está concebido y construido”.

Sin embargo, manifestó su deseo de que la credencial del IFE “sobreviva y permanezca bajo cualquier esquema, porque es un instrumento que no sólo tiene una gran aceptación social, sino porque además tiene capacidad jurídica de identificar a los ciudadanos mexicanos y dar certeza en el evento más importante para el IFE, la votación. La credencial nos permite garantizar que sólo aquellos que tienen derecho a votar lo hagan y que además lo hagan sólo una vez”.

En su turno, Jorge Alcocer, especialista en derecho electoral, sostuvo que jurídicamente la coexistencia de ambos elementos no es posible. Asimismo manifestó que de concretarse la cédula de identidad, representaría un derroche de los recursos que ha invertido el país en la tramitación y generalización de la credencial con fotografía, la cual sería rebajada a un simple comprobante de domicilio, por lo que demandó al IFE una postura firme al respecto.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Durante el seminario también se manifestó que de crearse la cédula de identidad miles de jóvenes que aún no cuentan con la credencial para votar no la tramitarían, lo que sería perjudicial para futuros procesos electorales, pues no contarían con el principal elemento que permite ejercer el derecho al sufragio. La presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, María del Carmen Alanís, hizo un largo recuento de los fallos que ese órgano ha emitido ante las diversas controversias surgidas tras el proceso del 5 de julio pasado, entre ellos en el que se exculpó a Enrique Peña Nieto, al considerar que no incurrió en delitos electorales por aparecer en espacios noticiosos.

También afectará la participación en los comicios, consideran

El nuevo documento puede generar un “alarmante” atraso en el RFE

ALONSO URRUTIA

De acuerdo con un estudio del Registro Federal de Electores (RFE) sobre el eventual impacto que tendrá en la actualización del padrón electoral la expedición de la cédula de identidad, el grado de desactualización del padrón podría alcanzar niveles “alarmantes”, ya que si bien el índice de empadronados se estima relativamente alto (93.3 por ciento), esto no quiere decir que el registro esté actualizado.

El estudio fue remitido al Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). En el texto se destaca el soporte legal de la cédula de identidad y los pasos que, conforme a la ley, la Secretaría de Gobernación tendría que dar de manera previa para instrumentar el proyecto anunciado recientemente. Ello implicaría –dice el estudio– que Gobernación publicara previamente el plan para el establecimiento e inicio de funciones del registro nacional ciudadano y la expedición de la cédula de identidad.

“Publicado este plan –según disposiciones de ley– el IFE debe proporcionar a Gobernación la información proveniente del padrón electoral, la cual será utilizada en la creación del registro nacional ciudadano”.

En otra parte del informe, el RFE recuerda malas experiencias que el IFE ha tenido en sus convenios con la dependencia federal en años anteriores.

En los escenarios manejados por el RFE considera varios supuestos, entre ellos, que el proceso de expedición de la cédula de identidad ocurrirá entre el 4 de enero de 2012 y el 30 de noviembre de ese mismo año.

El procedimiento provocará desactualización del padrón, disminuirá la intención ciudadana de participar en las elecciones, así como también hará retroceder la inclinación ciudadana de acudir a los módulos.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

En esta lógica, en un panorama cauteloso, el porcentaje de empadronados bajaría de 95.4 por ciento en enero de 2010 a 93.3 por ciento en enero de 2012; el porcentaje de credencializados disminuiría de 92.1 por ciento a 72.9 por ciento y el porcentaje de empadronados en la sección de residencia pasaría de 76.9 por ciento a 68.4.

Consejeros del IEEM se regalan bono

ISRAEL DÁVILA, CORRRESPONSAL

Toluca, Méx., 27 de agosto. Este viernes, en su última sesión como integrantes del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), los consejeros aprobarán el acuerdo 159 para otorgarse “un incentivo por la conclusión del cargo”, equivalente a tres meses de salario y 20 días adicionales por cada año laborado en la institución.

De esta forma, seis de los siete consejeros electorales (el Congreso solo ratificó a Jesús Castillo en el cargo) se llevarán, cada uno, poco más de medio millón de pesos en la segunda quincena de agosto, ya que el 3 de septiembre concluye el periodo para el cual fueron electos.

El presidente del IEEM, Norberto Hernández Bautista, recibirá 516 mil 417.39 pesos, de los cuales 91 mil 139.54 corresponden a sueldo neto; 334 mil 178.31 al “incentivo” y 91 mil 139.54 al bono trimestral. Hernández Bautista fue presidente del IEEM sólo un año.

Los consejeros Juan Flores, Jorge Muciño y Bernardo Barranco, quienes permanecieron en el IEEM cuatro años, recibirán 597 mil 457.66 pesos.

En total, el IEEM tendrá que erogar en septiembre casi tres millones de pesos por la salida de los consejeros.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Encerrona de los diputados electos del *blanquiazul* con el presidente Felipe Calderón

Asegura Nava que el PAN no promoverá aplicar el IVA a alimentos y medicinas

“No es momento de pegar a la población con más esfuerzos y sacrificios”, dice el dirigente

CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados no promoverá la aplicación del IVA en alimentos y medicinas, anunció el líder del *blanquiazul*, César Nava, tras participar junto con los integrantes de la bancada entrante en una reunión a puerta cerrada con el presidente Felipe Calderón.

Después del encuentro en la residencia de Los Pinos, al que asistieron 143 diputados de la que será fracción parlamentaria del PAN, explicó que en la próxima legislatura promoverán una agenda de “reformas estructurales” que no contempla ninguna contribución adicional para los mexicanos, porque “no es momento de pegar a la población con más esfuerzos y sacrificios”.

Anunció que los diputados panistas entrantes estarían reunidos entre ayer y hoy para definir una propuesta de compromisos de austeridad en la bancada, después de la polémica que suscitó la decisión del legislador saliente Gerardo Priego de devolver más de un millón de pesos por concepto de boletos de avión.

“Esperaremos que el gobierno federal también contribuya con su parte. No es momento de pedir más esfuerzos a los mexicanos, es momento de que los servidores públicos seamos los primeros en renunciar a privilegios”, aseguró.

A su salida de la casa presidencial, donde los diputados tuvieron su primera encerrona con el mandatario –que duró unas dos horas–, Nava afirmó que tanto Calderón como ellos coincidieron en que “somos un equipo y vamos a trabajar unidos por el país y vamos a actuar con responsabilidad y de acuerdo a nuestra circunstancia histórica”.

A tono con esta postura, la Presidencia de la República indicó en un breve comunicado que Calderón señaló que uno de los retos más importantes será reducir el gasto y obtener recursos para hacer frente a la caída en la producción petrolera y en los ingresos tributarios. En esta estrategia, aseguró que protegerá “en todo momento a los que menos tienen”.

De acuerdo con la versión de Nava, en la reunión abordaron los temas de la agenda legislativa, entre los que destacó un paquete de reformas estructurales para dar al país competitividad y la posibilidad de atraer inversiones y empleo.

En lo político, señaló que pondrán énfasis en la rendición de cuentas, en la reducción del tamaño del Congreso de la Unión, para que pase de 500 a 400 diputados y de 128 a 96 senadores, y en una reforma electoral.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Acerca del paquete presupuestal, insistió en que el PAN cuidará la economía de la familia y no impulsará ningún impuesto adicional. Al preguntársele concretamente sobre la posibilidad de gravar con IVA alimentos y medicinas, respondió: “No lo consideramos. Está absolutamente descartado”.

Por su parte, el ex secretario de Gobernación Francisco Ramírez Acuña explicó que Calderón los convocó a trabajar unidos, ya que las condiciones del país así lo requieren para poder dar respuesta a las necesidades urgentes que tiene la sociedad. A decir del jalisciense, Nava fue el encargado de presentar a la bancada como un grupo de hombres y mujeres “con gran entusiasmo” para sacar adelante los temas pendientes que tiene el Poder Ejecutivo y que presentarán de manera oficiosa en la agenda legislativa.

Después, la coordinadora panista en la Cámara de Diputados, Josefina Vázquez Mota, hizo un recuento de la “gran responsabilidad” que ha tenido el Presidente cuando ha sido legislador, y por último Calderón Hinojosa los instruyó a hacer un trabajo “coordinado, definido y con una sola visión: México”, refirió Ramírez Acuña.

En esta sesión, Calderón Hinojosa estuvo acompañado por el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont; la jefa de la Oficina de la Presidencia, Patricia Flores, y su secretario particular, Luis Felipe Bravo Mena.

Al término de la reunión con el Presidente de la República, los diputados electos de Acción Nacional se trasladaron a la sede de su partido, donde reciben un curso de capacitación de dos días. Ayer dialogaron con los subsecretarios de Egresos e Ingresos de Hacienda, Dionisio Pérez Jácome y José Antonio Meade, respectivamente, sobre la conformación del presupuesto para el próximo año. De igual manera escucharon al secretario de Comunicaciones y Transportes, Juan Molinar, quien se refirió al programa de infraestructura que tiene la dependencia.

También atendieron las ponencias de Macario Schettino, quien presentó un trabajo sobre el entorno económico, y de César Jáuregui, quien habló sobre el debate parlamentario. Eduardo Bohórquez abordó el tema de la transparencia, la ciudadanización y el papel del Estado.

Aún ocupan el tercer piso; demandan bono

Pagarán 20 días a cesados por la bancada perredista

ROBERTO GARDUÑO, ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA E. MUÑOZ

Ante la presión de los trabajadores del grupo parlamentario del PRD, la administración de la bancada, que encabeza la esposa de Guadalupe Acosta Naranjo, Sonia Nohelia Ibarra, “encontró” un excedente de casi 14 millones de pesos para pagarles 20 días adicionales de salario por año trabajado, lo cual permitió la liberación del cuarto piso del edificio B de la Cámara de Diputados.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Tras casi dos semanas de negar que había recursos para cubrir esa prestación y el bono de fin de legislatura que reclaman los trabajadores, se les informó que sí les pagarán los 20 días que, de acuerdo con una corrida financiera de la dirección de recursos humanos, implica un gasto de 13 millones 847 mil 509.43 pesos.

Sin embargo, Ibarra mantuvo su negativa a pagar el bono de fin de legislatura, que implicaría una erogación de 6 millones 574 mil 458.59 pesos a distribuirse, conforme al cargo y antigüedad, entre 408 empleados despedidos por el grupo parlamentario.

Al mediodía de ayer los trabajadores liberaron el cuarto piso al lograr una reunión con el coordinador de los diputados perredistas a la 61 Legislatura, Alejandro Encinas –hoy a las 12:30 horas–; la restauración del servicio de Internet; que el personal de resguardo y seguridad revise que no se sustrajeron recursos materiales ni hubo daños en las oficinas, y aclarar la situación de los asesores, a quienes se ofreció negociar su liquidación por separado. Los despedidos mantienen *tomadas* las oficinas del tercer piso, hasta que les paguen el bono de fin de legislatura.

El coordinador de los diputados, Javier González Garza, aseguró que la protesta de los trabajadores es por estabilidad laboral, pero eso “no lo podemos garantizar”, porque la reducción de personal responde a la reducción de la bancada para la 61 Legislatura.

Gratificaciones injustificadas: nuevo alcalde

Perredistas se llevaron \$6 millones de Tultitlán

SILVIA CHÁVEZ Y JAVIER SALINAS
Corresponsales

El 17 de agosto, último día del gobierno que encabezó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Tultitlán, la alcaldesa Elena García autorizó el uso de seis millones de pesos en bonos y gratificaciones “sin justificación alguna”. La hoy ex funcionaria se llevó 260 mil pesos, y el ex secretario del ayuntamiento, Maurilio Hernández, 375 mil, denunció ayer el nuevo alcalde, el priísta Marco Antonio Calzada.

Con los recibos de cobro y otros comprobantes que mostró a la prensa, el funcionario anunció que interpondrá ante la Contraloría del gobierno del estado un juicio de resarcimiento de recursos públicos, y presentará una denuncia ante la Procuraduría de Justicia estatal.

Dijo que directores y subdirectores de área cobraron gratificaciones que oscilaron entre 50 mil y 120 mil pesos. El ex síndico procurador Juan Barrientos cobró 260 mil pesos; Rosalío García, director de agua potable, alcantarillado y saneamiento, se llevó más de 100 mil pesos, y a uno de sus hijos, que trabajaba con él, le dio un bono por 120 mil.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

El presidente municipal informó que la situación financiera del ayuntamiento es “lamentable”, pues sólo el organismo de agua potable tiene un pasivo de 7 mil 500 millones de pesos.

El cabildo de Ecatepec, por su parte, aprobó solicitar un préstamo por 103 millones de pesos para pagar 20 millones de pesos a la Comisión Nacional del Agua y 15 millones para la renovación de seguros de vida –que vencieron el 17 de agosto– de los mil 624 policías de seguridad pública y 303 de tránsito, además de 120 bomberos y personal de protección civil, y para actualizar las pólizas de las patrullas y vehículos de emergencia.

Asimismo, se cubrirán 28 millones de pesos a Banobras, correspondientes a dos pagos de un crédito a 15 años, y 39 millones de pesos al banco Banorte, de una deuda que dejó la administración perredista.

Delfino Reyes Paredes, tesorero municipal, informó que el financiamiento se cubrirá este año con partidas del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

La presidenta municipal de Toluca, la priísta María Elena Barrera Tapia, informó que el ayuntamiento tendrá que renegociar su deuda con la banca.

Reveló que la pasada administración panista no pagó 40 millones de pesos de un crédito que vencía el 4 de agosto con el banco Interacciones, por lo que ahora deberá cubrir intereses moratorios.

Los nombres, claro que los tengo: Gómez

Niega Ávila que perredistas negocien triunfos con el PAN

BERTHA T. RAMÍREZ, GABRIELA ROMERO Y ÁNGEL BOLAÑOS

El secretario de Gobierno capitalino, José Ángel Ávila, rechazó las aseveraciones de la presidenta del PAN-DF, Mariana Gómez del Campo, sobre un supuesto acercamiento de “varios actores del PRD en la ciudad” para negociar los triunfos de las jefaturas delegacionales de Miguel Hidalgo y Cuajimalpa.

En un comunicado, Ávila puntualizó: “el gobierno es el primer interesado en que se acate la voluntad popular y se respete la ley”, por lo que señaló que se debe esperar el fallo de los órganos electorales.

Lamentó las agresiones sufridas por la panista el miércoles al salir de la sede del Tribunal Electoral local, y reprobó todo acto de violencia hacia cualquier persona.

Ayer, Gómez del Campo reclamó al GDF que no haya intervenido la policía capitalina “para salvaguardar la integridad de personas e inmuebles” durante la “corretiza” de la que fue objeto por simpatizantes del PRD.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Luego de entregar una carta dirigida al jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, en la oficialía de partes del GDF, reiteró que “perredistas de peso” propusieron a un grupo de panistas canjear el triunfo de las elecciones en Miguel Hidalgo y Cuajimalpa.

“Los nombres, claro que los tengo, pero no me presionen: vamos a denunciarlo en su momento y voy a decir a la gente que se lo dijeron que me acompañe, pero sí es importante decir que son perredistas de peso en la capital”, dijo.

El sol azteca acusó a su vez a Gómez del Campo de pretender crear una “cortina de humo” para cubrir los excesivos gastos de campaña en que incurrieron Sodi y Orvañanos mediante una “campaña mediática” con “actos premeditados de provocación hacia el partido y sus militantes.

“El PRD-DF reitera su exigencia a la dirigente del PAN para que ponga sobre la mesa los nombres de los perredistas que supuestamente le propusieron negociar las candidaturas de Miguel Hidalgo y Cuajimalpa, porque en caso contrario quedará como una mentirosa ante la opinión pública”, señaló en un comunicado.

Recomiendan a Calderón un manejo pulcro de los recursos

Avalan diputados recorte de \$50 mil millones al presupuesto 2009

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó por mayoría el dictamen que contempla el recorte de 50 mil millones de pesos al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2009.

Al analizar la información enviada por la Secretaría de Hacienda, que incluye los desagregados con los recortes específicos aplicados a las universidades públicas, las dependencias del sector social y las del gobierno en general, el órgano legislativo elaboró el dictamen y sus integrantes coincidieron en recomendar a la administración de Felipe Calderón un manejo pulcro y transparente de los recursos económicos que pertenecen a todos los mexicanos.

Raúl Padilla, legislador panista –recordado por sus referencias despectivas a la UNAM–, que preside la comisión, expuso la conclusión del último encuentro de la Comisión de Presupuesto. “Emitimos un decreto, una opinión a efectos de pedirle al gobierno federal que trate de cuidar que las inversiones en infraestructura, sobre todo para la pobreza extrema, de desarrollo social, sean muy cuidadosas y tengan tópicos como en educación, de equidad de género, que se cuide que los recortes vayan de acuerdo a la ley”.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Cambio de opinión

Los representantes de los partidos políticos en San Lázaro insistieron en que el Ejecutivo federal tenga un cuidado muy especial en lo que se va a gastar en el futuro, y construir fórmulas alternas para que el gobierno cuente con ingresos superiores a los actuales.

Tres años después, el diputado Padilla rectificó su visión en torno a las universidades públicas: “Nuestro exhorto es que los programas sociales se cuiden y se apliquen los criterios de austeridad. Se exhorta al Ejecutivo a que tenga un cuidado muy importante, porque el futuro de México está alrededor de la educación. Especialmente pedimos que se revise el tema de la UNAM, del IPN y las universidades públicas de todas las entidades federativas”.

—¿Cómo afectará las expectativas de gasto general el recorte de 85 mil millones de pesos?

—Es imperativo poner en perspectiva que si le quita al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 los 85 mil millones, de cualquier manera el gasto que se podrá ejercer en este año será superior al ejercido real en 2008; eso habla, después de todo, de que el efecto contracíclico se está generando. El techo presupuestal, el presupuesto aprobado, fue de 3 billones 45 mil millones de pesos, menos los 85 mil millones, pero aun así, lo erogable en 2009 es superior al gasto real de 2008.

Reviven frente parlamentario

ALMA E. MUÑOZ

Los coordinadores de PRD, PT y Convergencia para la próxima legislatura, Alejandro Encinas, Pedro Vázquez y Pedro Jiménez, respectivamente, acordaron ayer que sus bancadas trabajarán unidas para presentar un planteamiento común en materia económica. Con ello abren la puerta para reavivar el frente parlamentario legislativo, pero con respeto a la autonomía de cada grupo.

Adelantaron que los integrantes de sus bancadas renunciarán al seguro de gastos médicos que les otorga el Congreso, y “estaremos exigiendo que lo hagan los 500 diputados, los senadores, los ministros de la Corte y el Poder Ejecutivo, incluidas las altas partidas destinadas a comunicación social”, sostuvo Jiménez León.

Alejandro Encinas expresó su satisfacción porque el encuentro les permitió “no solamente ratificar un punto de identidad y coincidencia política en los planteamientos de nuestras respectivas agendas, sino porque estamos construyendo una coalición de trabajo parlamentario basado en la confianza, el respeto mutuo, la solidaridad, y vamos a seguir construyendo este frente, respetando la autonomía de cada grupo”.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Aprueban reducir a 19 el número necesario de legisladores para declarar quórum legal

Guanajuato: diputados de Acción Nacional vuelven ley el *mayoriteo*

- El *blanquiazul* “comprará” legisladores de oposición para aprobar reformas constitucionales, advierte perredista
- Sólo se busca evitar que inconformes *revienten* las sesiones, responde panista

CARLOS GARCÍA
Corresponsal

Guanajuato, Gto., 27 de agosto. El Congreso local modificó la Ley Orgánica del Poder Legislativo para que en la siguiente legislatura, que comienza el 26 de septiembre, los diputados de oposición no puedan *reventar* las sesiones, pues bastará con que estén presentes 19 legisladores para hacer quórum.

Así, el Partido Acción Nacional (PAN), que a partir del siguiente mes tendrá 21 representantes, podrá discutir y aprobar leyes sin necesidad de que estén presentes los 15 diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), Verde Ecologista de México, Convergencia y Nueva Alianza.

El artículo 157 de la Ley Orgánica señalaba que para discutir y votar proyectos de ley se requieren dos terceras partes de los integrantes del Congreso, es decir, 24 de los 36 diputados.

La reforma fue aprobada con 25 votos, 22 de panistas (el próximo mes habrá 21), dos más de los ex priístas Rosario de la Vega Mayagoitia y Anastacio Rosiles, y uno de la petista Dulce María Badillo.

Los panistas “borraron a la oposición de un plumazo; están modificando las normas a su antojo, aunque en las reformas constitucionales necesariamente requerirán los votos de la oposición”, comentó el perredista Arnulfo Montes de la Vega.

En la próxima legislatura el PAN podrá modificar la Constitución “si compra” a diputados de oposición, como lo hizo con los tres que hoy votaron junto con los panistas, aseguró.

“Es una mentira que con la reforma se promueva el debate de las leyes, pues la discusión se inicia en las comisiones. El PAN está en una actitud de ‘somos la mayoría, tenemos un cheque en blanco, y vamos a acomodar la ley para nosotros’”, consideró.

Romper un quórum cuando las mayorías quieren imponer modificaciones a las leyes es una técnica y un derecho legislativo, concluyó Montes de la Vega.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Salvador Márquez Lozornio, coordinador de los diputados del PAN, dijo que con la reforma se pretende evitar que por “disgusto o capricho” la oposición deje “con las manos atadas al Poder Legislativo” simplemente porque no hay quórum.

En la actual legislatura los diputados opositores rompieron el quórum al menos tres veces; una fue la primera vez que se intentó discutir y aprobar la reforma que da estatus de persona a un óvulo fecundado, recordó.

Una vez votado el proyecto de reforma, la ex priísta Rosario de la Vega pidió licencia a su cargo de legisladora y minutos después la misma sesión la nombró consejera del Poder Judicial del estado a propuesta del grupo parlamentario del PAN.

En tribuna, el diputado priísta Arnulfo Vázquez Nieto acusó al PAN de comprar la voluntad de su ex compañera con el nuevo cargo, pues la ahora magistrada apoyó al PAN para aprobar la llamada ley antiaborto, la eliminación de candidaturas comunes y la modificación a la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Al final de la sesión, Rosario de la Vega adelantó que analiza afiliarse al PAN y aseveró que la magistratura no fue un pago por apoyar a los panistas en la votación de reformas, sino un reconocimiento a su “alta capacidad como abogada”.

Ello ocurrirá hasta que se modifique el artículo 94 constitucional

En 2021 ningún funcionario ganará más que el Presidente

JESÚS ARANDA

La reciente reforma constitucional que establece que ningún funcionario público puede ganar más que el Presidente, se concretará en su totalidad hasta 2021, cuando Fernando Franco González Salas deje su cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Y es que mientras no se modifique el artículo 94 constitucional o se reglamente el salario máximo que puedan percibir ministros, magistrados electorales y consejeros de la Judicatura Federal, todos los funcionarios que están ahora en esos cargos tienen garantizado su salario actual hasta que terminen.

En la Corte, funcionarios judiciales consultados afirmaron que la reducción salarial de los ministros sería inconstitucional, porque se trata de un asunto que tiene que ver, más que con pesos y centavos, con la autonomía e independencia de un poder (el Judicial) frente a poderes Legislativo y Ejecutivo.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Precisaron que la Carta Magna establece que “la remuneración que perciban por sus servicios los ministros de la Suprema Corte, los magistrados de circuito, los jueces de distrito, así como los magistrados electorales, no podrá ser disminuida durante su encargo”.

Trascendió que el ministro presidente de la Corte, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, analiza –junto con su equipo de asesores– la posibilidad de reducir las prestaciones de los ministros, pero dejando a salvo el sueldo nominal, lo que sería una forma de hacer ver a la opinión pública que los integrantes del máximo tribunal no son “insensibles” a la queja generalizada de que reciben salarios exorbitantes.

Al respecto, la presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María del Carmen Alanís, sostuvo que el tema de los salarios deberá quedar definido en el reglamento que se promulgue como resultado de la reforma constitucional, así como “definir” cuáles son los conceptos que deben considerarse como remuneración salarial y cuáles como prestaciones.

En todo caso, mientras no haya un ordenamiento legal preciso, los únicos que recibirán salarios menores al del Presidente serán los ministros, consejeros y magistrados electorales que asuman su cargo a partir de la publicación del decreto presidencial sobre salarios máximos.

En el caso de los consejeros, Juan Carlos Cruz Razo será el último en tener un sueldo mayor al del presidente en turno, cuando deje su puesto en 2014; y por lo que hace a los magistrados electorales, será hasta 2016 cuando la sala superior sea renovada en su totalidad.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2009, el sueldo bruto del presidente Felipe Calderón asciende a 208 mil 570.92 pesos mensuales, ingreso al que debe adicionarse el paquete de prestaciones, que asciende a 68 mil 858.25 pesos cada 30 días, para un total de 277 mil 429.17 pesos por mes, o bien, 3 millones 329 mil 150 pesos anuales.

Por otra parte, según el Manual de prestaciones, percepciones y demás beneficios del Poder Judicial de la Federación para 2009, los ministros de la Corte reciben una remuneración mensual neta de 347 mil 647 pesos, para un total de 4 millones 171 mil 764 pesos anuales.

Los siete magistrados de la sala superior del tribunal electoral obtienen un sueldo mensual neto de 343 mil 56 pesos, es decir, 4 millones 116 mil 672 pesos por año; los seis consejeros de la Judicatura Federal (el presidente del consejo y de la Corte, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, se maneja aparte), 337 mil 989 pesos, para un total anual de 4 millones 55 mil 868 pesos netos.

Los que no tendrían problema con la nueva tabulación serían los magistrados de circuito, quienes reciben únicamente 200 mil 865 pesos mensuales, 2 millones 410 mil 380 pesos al año, como tampoco los jueces de distrito, que perciben 156 mil 688 pesos al mes, para un millón 880 mil 256 pesos por año.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Demanda suspender de inmediato pensiones a los ex presidentes

No se requiere ley reglamentaria: Gómez

ANDREA BECERRIL

Autor de la reforma constitucional que puso límite a los salarios de los altos funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, el senador perredista Pablo Gómez aclaró que no se requiere de una ley reglamentaria para poner en práctica esa disposición, y advirtió que Felipe Calderón debe ordenar de inmediato que se suspendan las pensiones de los ex presidentes de la República y de todos los directivos pensionados de la banca de desarrollo y de organismos paraestatales.

Asimismo, recalcó, está obligado a ordenar también que bajen los salarios de todos aquellos integrantes del gobierno federal y del Poder Legislativo cuyos sueldos, prestaciones y demás ingresos excedan al salario del Ejecutivo federal.

El senador perredista dijo que fue difícil lograr esa reforma a varios artículos de la Constitución, a fin de poner coto a los ingresos escandalosos de altos mandos de los tres poderes de la Unión, y habrá que dar ahora la pelea para que se cumpla y respete esa norma, porque en México no es fácil hacer valer la Carta Magna.

Sin embargo, quien pase por encima de la disposición constitucional podrá enfrentar desde litigios para que reintegre ingresos que ya no le corresponden, hasta el juicio político. Gómez sostuvo que son falsas las interpretaciones que se han hecho en el sentido de que ministros y magistrados de la Suprema Corte podrán seguir con sus percepciones actuales hasta que el Congreso emita leyes secundarias. "A partir de enero de 2010 ya no recibirán bonos, ni pagos para niñeras o cocineras, ni ningún otro sobresueldo".

Explicó que en el caso del Poder Judicial, los legisladores decidieron mantener los salarios que perciben sus actuales integrantes, pese a que en el caso de magistrados y ministros son superiores al del Presidente de la República, porque de lo contrario la nueva norma se contrapondría a otra disposición de la Carta Magna que establece que no podrán disminuirse los salarios de jueces durante su encargo.

"Conservamos ese precepto porque es un principio jurídico de muchos otros regímenes democráticos, que parten de la idea de que no se debe bajar el sueldo a los juzgadores, ya que una medida de ese tipo podría adoptarse como represalia, sobre todo tratándose de un tribunal constitucional".

Sin embargo, a partir de 2010, "los ministros en funciones de la Corte y los magistrados van a poder mantener su sueldo presupuestal actual, pero no así los bonos, fondos de ahorro y otras prestaciones adicionales que ellos mismos se asignaban".

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Mochilazo en el Poder Judicial

ALFREDO MÉNDEZ

En México, país con 70 millones de pobres, para muchos se vuelve un tormento el regreso de sus hijos a clases por la necesidad de comprar útiles y uniformes, pero hay un sector de la población que está ajeno a esa problemática: los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Cada año, durante el mes de agosto, desde personal de intendencia hasta magistrados del tribunal electoral y ministros de la Suprema Corte reciben un bono correspondiente a un mes de salario íntegro.

Todos estos trabajadores, incluso los solteros y los que no tienen hijos, reciben este apoyo a su sueldo mensual, al que identifican coloquialmente como *mochilazo*, debido a que su entrega coincide con el regreso a clases.

De acuerdo con el Manual de percepciones, prestaciones y demás beneficios de los servidores públicos del PJF para el ejercicio fiscal 2009, y con la Ley Orgánica del organismo, así como con un recibo de nómina de un trabajador de un juzgado federal, que solicitó a este diario el anonimato, en la primera quincena de agosto cada funcionario del Poder Judicial recibió un mes de sueldo correspondiente a la prestación extraordinaria denominada "Apoyo para el desarrollo personal y profesional", por única vez al año, que se acompaña con la clave 09, dentro del apartado de descripción conocido como estímulos a la productividad.

"Y lo mejor está por venir, ¡eh!... aquí nos va muy bien cada fin de año", dice un actuario judicial de un juzgado de distrito, en referencia a otro bono correspondiente a un mes de sueldo que reciben cada año en noviembre (estímulo de fin de año... segunda parte; la primera parte se les entrega en abril), el cual es independiente al aguinaldo.

Todas estas prestaciones hacen que varios meses al año jueces de distrito (perciben 125 mil pesos al mes) y magistrados de circuito (145 mil) ganen casi el doble de lo que percibe el Presidente de la República (unos 155 mil pesos al mes).

El pasado martes, un día después de que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, entró en vigor una reforma al artículo 127 de la Carta Magna que ordena que ningún servidor público podrá ganar, más de lo que recibe al mes el Presidente.

Sobre la ley de salarios máximos, jueces y magistrados federales consultados aseguraron que tanto ellos como los ministros, magistrados electorales y consejeros de la Judicatura "estamos despreocupados" porque "esta nueva legislación no tiene porqué aplicarse a todos los juzgadores que ya estábamos en activo desde antes de la reforma, porque el artículo 14 constitucional establece que ninguna ley se aplica de manera retroactiva en perjuicio de persona alguna".

Uno de ellos aseguró: "Si nos quieren reducir los sueldos para 2010, pues nos amparamos por la violación al 14 constitucional". Entre las prestaciones que no perderán destacan la compensación garantizada (se otorga a los servidores públicos de mando superior, medio y personal operativo de manera regular y fija) y la compensación por renivelación (beneficio económico complementario al sueldo base).

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Se pospone para fecha aún por determinar, señala la Secretaría de Gobernación

Cancela Los Pinos ceremonia en Palacio Nacional por el Informe de gobierno

●Gómez Mont será el encargado de entregar el documento a los legisladores en San Lázaro

CLAUDIA HERRERA Y FABIOLA MARTÍNEZ

El presidente Felipe Calderón canceló ayer por la noche la ceremonia programada para el primero de septiembre, que se efectuaría a las 9 horas en Palacio Nacional, en la que pronunciaría un discurso con motivo de su tercer Informe de gobierno, y la pospuso para una fecha por determinar.

La decisión de la Presidencia de la República se adoptó después de la polémica que causó en círculos políticos el hecho de que el jefe del Ejecutivo federal leería un mensaje a sus invitados antes de entregarlo al Congreso de la Unión.

Por la tarde, funcionarios de Los Pinos se negaron a confirmar la versión de que se cancelaba el desayuno en Palacio Nacional y sólo señalaron que más tarde la Secretaría de Gobernación fijaría la postura oficial.

Por la noche, la dependencia que encabeza Fernando Gómez Mont indicó en un comunicado que el discurso de Calderón será “en evento y fecha posterior” a la entrega del tercer Informe a los legisladores.

No se dieron detalles sobre el lugar y fecha del mensaje, sólo se señaló que sería “en cumplimiento de su compromiso indeclinable con la transparencia, la rendición de cuentas y el respeto irrestricto a los ciudadanos y sus representantes”.

Agregó que “en los últimos días”, funcionarios de la dependencia se han reunido con los diputados electos y los senadores que integrarán la 61 Legislatura, con al finalidad de “acordar los términos y la forma en que se cumplirá con el mandato del artículo 69 de la Constitución”. Como se difundió el miércoles, será Gómez Mont quien el primero de septiembre entregue en San Lázaro el informe del estado que guarda la nación.

Los encuentros con legisladores, agrega Gobernación en el comunicado, “se han desarrollado en un marco de diálogo sincero y constructivo, para fortalecer la relación entre poderes, como corresponde a un Estado democrático”. Previo a la entrega del documento el primero de septiembre, Gómez Mont desayunará con los líderes de la Cámara de Diputados, confirmaron fuentes consultadas, las cuales señalaron que el tercer Informe de gobierno de Calderón pondrá énfasis en el tema económico.

A la par de la entrega del documento, el jefe del Ejecutivo federal prepara relevos en su gabinete, los cuales podrían darse a conocer la primera semana de septiembre, trascendió en la dependencia.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Acuerdan ministros no acudir; sólo invitaron a Ortiz Mayagoitia

Por petición del PRI, el festejo de Calderón con invitados será el día 2

ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO Y JESÚS ARANDA

Por petición expresa del PRI al gobierno federal, el presidente Felipe Calderón cambió para el 2 de septiembre la presentación de su tercer Informe de gobierno en Palacio Nacional, después que diputados electos del *tricolor* consideraron que surgiría un problema jurídico y político si el jefe del Ejecutivo emitía un mensaje el primero de septiembre “a sus invitados”, antes de que se constituyera la 61 Legislatura de la Cámara de Diputados, a la que por ley debe entregar el documento.

“Hubo un error, porque Presidencia no podía saltarse el protocolo al realizar un acto sin que se entregara antes el tercer informe al pleno (de la Cámara de Diputados). El partido hizo esa observación al gobierno, la entendieron correctamente y decidieron cambiar el evento”, anunció ayer a sus compañeros de bancada el diputado electo por Yucatán Jorge Carlos Ramírez Marín.

La decisión del cambio de fecha fue resultado de una negociación que encargó el grupo parlamentario del PRI a una comisión integrada por los diputados electos Felipe Solís Acero, César Augusto Santiago y el propio Ramírez Marín.

Los priístas enviaron el mensaje de que “resultaba inadmisibles que el Presidente primero presentara el informe a sus invitados y después al Congreso”. Hubo, se dijo a este diario, una reacción rápida del gobierno y se convino posponer la ceremonia.

Los tres diputados designados se reunieron ayer durante dos horas con el subsecretario de Enlace Legislativo, Manuel Minjares, y el coordinador de asesores del secretario de Gobernación –Fernando Gómez Mont, quien entregará el informe el martes–, Pablo Ojeda.

Durante la reunión, en la Secretaría de Gobernación los priístas insistieron que se generaría un problema jurídico y político si Calderón presentaba un informe en Palacio Nacional, antes de hacerlo ante la Legislatura, como marca la Constitución.

Aun cuando ambos funcionarios insistieron en que no se trataba de una falta de respeto al Congreso ni una violación constitucional, convinieron en revisar la fecha y más tarde hicieron una llamada informando que se cambiaba la fecha del acto en Palacio Nacional.

El anuncio fue hecho por Ramírez Marín en la plenaria priísta ayer, en la sede nacional del PRI donde, por otra parte, se aprobó el reglamento interno del grupo parlamentario, que prohíbe a los legisladores cabildar en favor de empresas o para sus despachos privados, así como impedir que quien coordine a la diputación no presida, al mismo tiempo, una comisión.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

La inconformidad priísta surgió desde la tarde del miércoles, cuando comenzaron a recibir, vía correo electrónico y en formato jpg, la siguiente invitación: “La Presidencia de la República tiene el agrado de informarle que el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, ofrecerá su Tercer Informe de Gobierno el martes 1 de septiembre de 2009 a las 9:00 horas en el patio central de Palacio Nacional”.

Los priístas cuestionaron que el mensaje de Calderón se diera antes de que la Cámara de Diputados recibiera, como ordena la Constitución y la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, el documento escrito del informe, y horas antes de la instalación de la 61 Legislatura, prevista para ese día a las 11 horas.

El artículo 69 constitucional señala que “en la apertura de sesiones ordinarias del primer periodo de cada año de ejercicio del Congreso, el Presidente de la República presentará un informe por escrito, en el que manifieste el estado general que guarda la administración pública del país”.

En los correos electrónicos se incluyó otro archivo en *word*, en el que se pedía a los diputados llegar a las 8 de la mañana, con vestimenta formal; se indica que contarían con *valet parking* y que el acceso sería por la puerta Mariana del Palacio Nacional, con la advertencia de que “es indispensable mostrar una identificación oficial en el registro”.

Desde el miércoles, los diputados del Movimiento Territorial del PRI acordaron no asistir al acto de Palacio Nacional, no sólo por el desaseo en la invitación vía correo electrónico, sino porque también les hicieron llamadas telefónicas a sus domicilios particulares, aun cuando no han proporcionado sus números privados al gobierno federal.

Por la tarde, el coordinador de la bancada priísta, Francisco Rojas Gutiérrez, manifestó que hoy se valorará si los priístas asisten a Palacio Nacional, mientras el perredista Alejandro Encinas Rodríguez confirmó que los diputados del sol azteca no se presentarán.

En tanto, la coordinadora del PAN, Josefina Vázquez Mota, aseguró que Calderón dará su lugar y respetará al Congreso de la Unión al entregarle, en primera instancia, su tercer Informe de gobierno, aun cuando posteriormente decida dar lectura al mismo en otro contexto.

A su vez, el pleno de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación decidió no asistir al desayuno programado por Calderón, sino que sólo acuda el presidente Guillermo Ortiz Mayagoitia, porque, argumentaron, se trató de una invitación personal a éste y no de un acto republicano.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Recibieron ese monto como “donativos” en 2007: ASF

Se desviaron a sindicatos de gobierno \$30.8 mil millones

En esas transferencias no se aplicaron instrumentos jurídicos, señala

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Durante el ejercicio fiscal de 2007, el gobierno federal incurrió en desvío de recursos públicos mediante la figura de donativos, por un monto de 30 mil 879 millones de pesos para favorecer las finanzas de sindicatos de dependencias y entidades de la administración de Felipe Calderón.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó que en dichas transferencias no se aplicaron instrumentos jurídicos ni se presentaron proyectos que justificaran su viabilidad social. Los sindicatos destinaron los recursos a actividades de carácter festivo, mientras las áreas administrativas de las dependencias federales no dieron seguimiento ni ejercieron control sobre el destino de los recursos donados, por lo que se presume que su destino pudo no haber sido el debido.

En la revisión de la cuenta pública 2007, la ASF fiscalizó el total de donativos otorgados a sindicatos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, por un monto de 30 mil 879 millones de pesos.

En dichos actos no se formalizaron las donaciones mediante un instrumento jurídico, no se presentó el proyecto que justificara su utilidad social y tampoco se fijaron compromisos programáticos, con objetivos, metas y fechas de cumplimiento.

“Los sindicatos destinaron los recursos a diversas actividades de carácter festivo, que no necesariamente repercutieron en mejorar las condiciones laborales, físicas o educativas de sus agremiados; las áreas administrativas no dieron seguimiento ni ejercieron control sobre el destino de los recursos donados, por lo que no hubo transparencia y se pudo hacer un uso indebido de ellos.”

Dique a la opacidad

A esta opacidad, señala la ASF, se podría imponer un dique. Si existieran necesidades presupuestales de los sindicatos para mejorar las condiciones laborales, y favorecer las relaciones entre sus agremiados, sería conveniente que los recursos se otorgaran mediante las prestaciones establecidas en los contratos colectivos de trabajo.

Un ejemplo del manejo discrecional de los recursos públicos se detectó en la revisión de la cuenta pública 2003, cuando se auditó el fideicomiso Transforma México, el cual presentó graves debilidades de control interno en el proceso de otorgamiento de donativos, así como en la vigilancia de su aplicación para los fines aprobados:

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

“Se determinaron diversas observaciones, entre las cuales destacan algunas comprobaciones de gasto que no se relacionaban con el objetivo del donativo otorgado; comprobaciones fuera del plazo establecido y duplicadas; donativos no comprobados a la fecha de revisión, y donativos que no cumplieron con la normatividad aplicable.”

Así, tras aquella revisión, la ASF planteó la conveniencia de desaparecer ese fideicomiso, dadas las irregularidades que mostró su operación. Con base en ello se ordenó la liquidación, que está en proceso de conclusión.

No obstante, con el tiempo se mantuvieron irregularidades en los procesos de otorgamiento de donativos. En 2005, la ASF advirtió que se carecía –hasta entonces– de criterios para acotar la discrecionalidad en el otorgamiento; evaluar el impacto social de los beneficios que reportan; verificar su aplicación a los fines establecidos, y cuantificar su contribución al logro de objetivos institucionales.

“En cuanto al control, no se obliga a los beneficiarios a manejar en una cuenta bancaria específica los donativos que reciben. El registro resulta deficiente, ya que no proporciona información veraz sobre el impacto social, el número de beneficiarios y los montos de los donativos otorgados.”

Es por ello que se atiende “de manera especial” a los mexicanos en pobreza, afirma

Preocupa el riesgo de un estallido social, admite Cordero Arroyo

- Es un tema que inquieta a los gobiernos federal, estatales y municipales, comenta el funcionario
- Los programas, insuficientes; ninguna política compensa una recesión económica como la actual

ANGÉLICA ENCISO L.
Enviada

Mérida, Yuc., 27 de agosto. El titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), Ernesto Cordero Arroyo, admitió que a los gobiernos de todos los niveles les preocupa el riesgo de un estallido social, por lo cual se atiende de “manera especial” a los mexicanos en pobreza.

El funcionario realizó una gira de trabajo por esta ciudad, a unos días del tercer Informe de gobierno y previo a las negociaciones que se realizarán en la próxima legislatura de la Cámara de Diputados para la aprobación del Presupuesto de Egresos 2010.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Luego de la puesta en marcha de la campaña de reforzamiento del Programa de Prevención y Control del Dengue, Cordero dijo en entrevista que se colabora con la Secretaría de Hacienda para “la integración de un presupuesto que, a pesar de la austeridad que se prevé para el año entrante, responda a las necesidades del país y al proyecto de este gobierno”.

–Diversos sectores, como la Iglesia, han advertido del riesgo de un estallido social. ¿Qué opina sobre esto?

–Respecto de los señalamientos de la Iglesia, creo que es un tema que a todos los gobiernos estatales, municipales y federales (sic), y gobiernos de todo el mundo, nos preocupa y por esto se está atendiendo de manera muy especial a los mexicanos en condiciones de pobreza.

“En una situación económica como la que vive el mundo, es difícil que la sociedad más pobre, las familias más pobres, no sean las primeras en verse afectadas. Por esto hemos fortalecido los programas de política social. Lamentablemente, no ha sido suficiente, no hay ninguna política social que pueda compensar una recesión económica como la que sufre el mundo. Pero hemos hecho nuestro esfuerzo, estamos presentes y atendemos a las familias más pobres”, abundó.

Dijo que se han fortalecido programas como Oportunidades, cuyo padrón se amplió en 200 mil familias, por lo que ahora son 5.2 millones de hogares los que reciben los apoyos alimentarios, de educación y salud. Estos “son los programas que hay que apoyar, los que están bien focalizados”, dijo.

Sobre el recorte presupuestal que afectó a la dependencia, precisó que asciende a 2 mil 100 millones de pesos, 3 por ciento del programa total de subsidios de la Sedeso, una “pequeña parte” del presupuesto total, que asciende a unos 64 mil millones de pesos.

La mayor afectación, dijo, fue en gasto operativo, administrativo, servicios personales. “No se ha afectado ningún programa de padrón ni alimentario, únicamente ha habido una pequeña afectación a programas como el rescate de espacios públicos, hábitat, programas de infraestructura social básica”.

El funcionario inauguró aquí el parque Chenkú, en la colonia popular del mismo nombre, como parte del Programa de Rescate de Espacios Públicos, impulsado por el gobierno del presidente Felipe Calderón, el cual se verá afectado con el recorte de este año.

En su intervención ante habitantes de este lugar, Cordero Arroyo recordó que el presidente Calderón, durante su campaña electoral, observó que había muchos parques abandonados y su instrucción fue rescatarlos y regresarlos a las comunidades, lo cual ha ocurrido con alrededor de 2 mil 662 espacios públicos.

Este parque, de acuerdo con información de la dependencia, “era una zona conflictiva, ya que la falta de luminarias influía para que se reunieran grupos de personas a beber alcohol, drogarse, incluso a realizar actos de vandalismo, razón por la que los vecinos no asistían”.

Ahora hay áreas verdes, canchas de fútbol infantil y profesional, multideportivas, de beisbol, softbol y un arenero. También se construyeron un estacionamiento, una plaza, gradas y techumbre en el campo de fútbol profesional; se colocaron bancas, botes de basura y luminarias, además del servicio de Internet.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Cordero Arroyo estuvo acompañado una parte de su recorrido por la gobernadora Ivonne Ortega, con quien puso en marcha la campaña de reforzamiento del Programa de Prevención y Control del Dengue, mal que este año ha afectado en la entidad a 260 personas enfermas de dengue hemorrágico y 230 más del llamado clásico.

Para estas acciones se utilizarán recursos del Programa de Empleo Temporal, lo cual se decidió debido a la crisis económica. El PET, dijo, también se utilizará en la limpieza de escuelas en el contexto de prevención ante la epidemia de influenza, para lo cual se destinarán 200 millones de pesos.

Astillero

- Felipe sala su infomercial
- Proletarios, por el IVA
- Fondos de precampaña

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

En el colmo de la impericia política, Felipe Calderón se ha enredado en su propia fiesta anual de autoestima facturada. Sometido a la magna soberanía de otras cámaras, las de la televisión, al peligroso aprendiz de Los Pinos le pareció fácil programar para el primer día de septiembre, por la mañana (las invitaciones oficiales ya habían comenzado a ser entregadas), un rodaje particular en los foros de Palacio Nacional para informar a un público conformado por amigos, empleados, familiares y extras de lo que supuestamente ha hecho ese actor felipín durante un año trágico en muchos sentidos. Nomás que a los organizadores de la muy discutible celebración se les olvidó que existen Constitución y Congreso de la Unión (no todo ha de ser tiempo televisivo triple A) y los lobos priístas que están por tomar el control de la cueva de San Lázaro se aprovecharon de los ridículos errores de los corderitos pinoleros (aparte de citar a los legisladores federales a un "informe" en Palacio en el que se enterarían de lo que horas más tarde les sería entregado por escrito en la sede de la Cámara de Diputados, se les pedía que llegaran al inmueble histórico con una hora de anticipación y con credencial del IFE para que se identificaran). La pifia significó para el PRI un primer triunfo de su bancada dominante aun antes de instalarse, y para Los Pinos una nueva muestra de que todo lo que toca lo sala (sus propios proyectos en primer lugar, desde luego), a tal grado que, finalmente, la fiesta privada de presentación pública del informe, que en realidad será un infomercial, se dará en los estudios de Palacio Nacional el día 2, luego de que por la tarde del primero se hayan cumplido los detallitos que a los estrategas del salero se les habían olvidado. Total, se ordena la hechura de otras invitaciones oficiales, y ya.

Las aguas salinas que ya han comenzado a irrigar las parcelas nacionales utilizaron ayer una vertiente alterna para dar cauce a uno de los buches amargos que ningún partido quiere hacer por sí mismo pero que forma parte de las ideas compartidas de manera vergonzante por la cupula pripanica: el IVA a alimentos y medicinas.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Claudio X. González, el conocidísimo ramal empresarial del salinismo, ha asomado al foro para proponer, como dirigente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, que se comience con un 3 o 4 por ciento el cobro de ese impuesto en los ramos delicadísimos del comer y la salud. Es un “error muy grave” que no se instaure tal tributo, pues le resta capacidad de competencia al país y acaba beneficiando a los más ricos, cosa que es inaceptable para un líder proletario gortarino. Por tales motivos, el dirigente empresarial guerrillero comenzará en pocas semanas una campaña de difusión y debate sobre las ventajas de ir explorando el tal IVA en los rubros mencionados. Primero sería una puntita fiscal, el 3 o el 4 por ciento, y luego se iría “ajustando a través del tiempo, según las circunstancias lo permitan”.

Por lo pronto, el jefe Salinas, a través de una de sus oficinas declarativas alternas, trata de abrir el camino a ese tema hacendario espinoso, para que luego los diputados escuchen el clamor empresarial y, aunque no sea lo que ellos quisieran, se puedan sacrificar aprobando la mencionada extensión del IVA (los panistas en vías de ocupar curul ya dijeron ayer, por voz de César Nava, luego de visitar en Los Pinos a Felipe Calderón, que está descartado el citado impuesto). Pero ha de aceptarse que de algo ha de financiarse la nueva República de Agualeguas, cuyo presidente en funciones mucho habrá de esforzarse para que se capten recursos y luego se repartan entre los allegados. Por lo pronto, el precandidato presidencial, Quique Peña Miento, está solicitando fondos de campaña, aunque estos oficialmente vayan etiquetados como recursos para obras sociales, en especial para la atención de los adultos de la tercera edad. Los requerimientos electorales del precandidato gaviotón seguramente serán atendidos por Luis Videgaray, quien era su secretario de Finanzas en el gobierno del estado de México y ahora está perfilado para ser el presidente de la comisión diputadil federal encargada de definir los presupuestos.

Los tintes políticos en la violencia criminal se multiplican en el país. En Guerrero van subiendo de tono las voces que desde el día del asesinato de Armando Chavarría dirigieron sus primeras especulaciones airadas a la casa del gobierno estatal. Zeferino Torreblanca (Torre Roja, se escribió aquí en aquella ocasión) es el principal beneficiario de la desaparición física de un adversario que le iba arrebatando la posibilidad de postular candidato perredista a la sucesión. Pero, además, la estructura del poder estatal no ha hecho más que faenas forenses descuidadas y declaraciones sin sustancia, mientras uno de los hijos de Chavarría ha dicho abiertamente que el gobernador de Guerrero es corresponsable del crimen político por haberle retirado la escolta oficial (durante años, Chavarría fue secretario general de un gobierno cruzado por peligrosos intereses delincuenciales). El nuevo timbre de preocupación política se ha dado en un municipio de Jalisco, donde Maximiano Barbosa y su hijo fueron atacados con armas de fuego por personas hasta ahora no identificadas por las autoridades. Político bravío, metido en conflictos varios, Barbosa fue fundador de El Barzón, la peculiar organización de defensa de deudores que ahora pareciera destinada a potenciarse cuando en el horizonte hay signos de tormenta económica peores que los del momento en que apareció la resistencia barzonista.

La tragicomedia nacional mantiene en uno de sus puntos más lamentables el caso de quien ya se convirtió en Juanete de las políticas pedestres de izquierda y que ahora se declara más popular que su creador quien, a su vez, desde andanzas oaxaqueñas, da a conocer su esperanza de que el ente hechizo no sucumba al canto de las sirenas.

Y, mientras se cierra el negocito de la compra de vacunas contra la influenza, mismas que nomás servirán a 50 por ciento de los usuarios, ¡feliz fin de semana!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Clase Política

● Ceremonia en Palacio

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Hasta servicio de *valet parking* tendrán los invitados al informe que rendirá el presidente Felipe Calderón en Palacio Nacional, ante la imposibilidad de hacerlo desde la Cámara de Diputados.

En principio la reunión se programó para el martes primero, pero luego se decidió trasladarla para el miércoles. Sin embargo, el entorno, es de suponerse, no cambia.

Los detalles acerca de esta ceremonia se anticipan en la invitación enviada a los diputados federales electos, muchos de los cuales anticiparon que no asistirán. Por lo pronto, existe consenso para no acudir a “la fiesta de Calderón” en filas de PRI y PRD, a los cuales seguramente se sumarán los grupos de legisladores de otros partidos, como PT, Convergencia y PVEM.

Las invitaciones corren a cargo de la Secretaría de Gobernación, pues las firma Martha Chávez Aviña, secretaria particular del subsecretario de Enlace Legislativo. En el referido documento se indica a los invitados a Palacio Nacional que el ingreso será por la Puerta Mariana y se especifica que está “a un costado de la Catedral Metropolitana”.

La cosecha

Al arranque de los trabajos de la 61 Legislatura, los senadores del PRI, cuyo coordinador es Manlio Fabio Beltrones, promoverán la nueva Ley de Amparo, que buscará preservar en su modo directo en materia penal y agraria, pero tratará de establecer límites en materia administrativa, civil y mercantil, donde se han detectado prácticas abusivas...

Las recientes acciones policiacas en contra de funcionarios y policías municipales de Tabasco son resultado de que se mantiene la colaboración entre las autoridades estatales y federales, destacaron colaboradores del gobernador Andrés Granier Melo, quienes indicaron que las órdenes de presentación se ejecutaron en seguimiento de pesquisas concretadas la semana anterior... Las secretarías de Energía y de la Función Pública, la Comisión Reguladora de Energía y Pemex presentaron a transportistas, constructores y otros empresarios dedicados a crear infraestructura los elementos para el concurso público internacional de servicios de transporte de gas natural que Pemex lanzará en breve...

Salvo a los beneficiarios, a nadie dejó satisfecho el recorte de presupuesto aprobado por el IFE, pues en momentos de crisis se considera excesivo un gasto en materia electoral de más de 9 mil millones de pesos, en un año no electoral... “Por decisión unánime de sus pares, Ernesto Nemer Álvarez fue elegido coordinador de los diputados priístas en la próxima legislatura local”, anunció en Toluca el presidente del PRI en el estado de México...

riverapaz@prodigy.net.mx

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Piden revisar instituto

Guadalupe Irizar

(28 agosto 2009).- Es necesaria una revisión a fondo del sistema electoral mexicano y una reflexión sobre su eventual rediseño, coincidieron ayer Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, y el analista Jorge Alcocer.

Al participar en un seminario electoral en el Palacio de Minería, Valdés opinó que esto debería ser antes de las elecciones de 2012, mientras que Alcocer dijo no estar seguro si antes o después.

El especialista planteó que se haga una reflexión a fondo sobre las dimensiones, el papel y el futuro tanto del IFE como del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El rediseño del instituto fue planteado por el contralor general, Gregorio Guerrero, en una carta enviada a Valdés el pasado 24 de agosto, en la que advierte sobre el desorden contable y administrativo en distintas áreas.

Defiende contralor las auditorías al IFE

Guadalupe Irizar

(28 agosto 2009).- El Contralor General del IFE, Gregorio Guerrero, confirmó ayer que se detectaron una serie de irregularidades administrativas en el organismo electoral, que si no se solventan podrían derivar en procedimientos administrativos y hasta penales.

El funcionario informó que hay un plazo de 45 días que vencerá a finales de agosto o en septiembre, para que las diversas áreas del IFE den respuesta a las observaciones planteadas en el informe preliminar de las auditorías realizadas durante el primer semestre del año.

"Hay un periodo de 45 días. Una vez cumplido ese periodo, si a satisfacción de los auditores no nos dieron la documentación o las aclaraciones necesarias, estos resultados de las auditorías se irían a nuestra área jurídica para que inicien los procedimientos administrativos", apuntó.

Interrogado por el monto implicado en las presuntas anomalías, y si podrían derivar en responsabilidades penales además de administrativas para los servidores, Guerrero dijo que es difícil precisarlo.

"Efectivamente pueden ser asuntos penales si esto ha lugar en las investigaciones que nosotros hemos llevado a cabo, pero sí, las cantidades son difíciles de precisar en este momento", señaló al término de la sesión extraordinaria del Consejo General iniciada el miércoles y concluida los primeros minutos de ayer jueves.

Durante el debate, varios consejeros "tronaron" contra algunos medios comunicación por destacar dichas irregularidades.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

"Lo único que yo quisiera pedirle a los medios es lo siguiente: es una demanda muy sencilla... que con la misma extensión que el día de hoy dieron a conocer ese avance, den a conocer los resultados de la auditoría cuando concluya", dijo el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina.

Guerrero reconoció que si bien se trata de auditorías en marcha, ha habido resultados anteriores que pueden ser reflejo de fallas estructurales, frente a las cuales ya se ha actuado.

El IFE emitió ayer un comunicado en el que da cuenta de los contactos entre la Contraloría General, la Secretaría Ejecutiva, la presidencia del Consejo y las áreas administrativas, para enfrentar la situación.

Justifican perdón a Peña

Llaman a normar sanciones para servidores. Asegura magistrada que no se comprobó que Gobernador apoyara a candidatos

Guadalupe Irizar

(28 agosto 2009).- Una cosa son las percepciones y otra las pruebas en el expediente, dijo ayer María del Carmen Alanís, magistrada presidenta del Tribunal Electoral, en referencia a las acusaciones contra Enrique Peña Nieto por presuntamente promover su imagen de manera ilegal.

Así defendió la sentencia de ese órgano, que el miércoles exoneró al Gobernador del Estado de México.

Alanís dijo que no se acreditó con pruebas el presunto desvío de recursos públicos a favor del Mandatario priista, a través de su presencia en diversos eventos públicos durante las campañas electorales, ni tampoco la promoción de su imagen.

"Por lo que hace al agravio, que ni siquiera era un agravio directo, en relación a que estaba aprovechando estos eventos para hacer, para difundir, (para) promocionarse personalmente hacia otra candidatura, es un tema que tampoco estuvo acreditado, ni en los discursos, ni en los hechos, ni en la adminiculación de todos las pruebas en el expediente", justificó la magistrada.

En el marco del seminario "Balance y perspectivas de las normas electorales en México", ante los cuestionamientos de algunos asistentes al papel de las autoridades electorales ante casos como el de Peña Nieto o las televisoras, expuso las razones legales de la sentencia en torno al mexiquense.

"En el caso Peña Nieto, su participación en distintos actos. Lo que se pretendía era probar dos cuestiones: la desviación de recursos públicos.

"En estos actos no estuvo probada la desviación de recursos públicos, se analizaron cada una de las pruebas y no se acreditó.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

"(También se pretendía probar) que a través de su participación en estos eventos estaba afectando la equidad del proceso electoral federal; tampoco estuvo acreditado.

"Ni en las menciones de sus discursos, (ni en sus) intervenciones. Los eventos fueron de otra naturaleza. No asumí una postura de apoyo a los candidatos", agregó la magistrada.

Sólo en un caso, señaló, que fue cuando Peña Nieto fue a San Luis Potosí a apoyar al (hoy) Gobernador, se confirmó la decisión de que es un asunto que no compete conocer al IFE, sino al los órganos electorales estatales.

La presidenta del Tribunal reconoció que ese tipo de temas y sanciones son difíciles de explicar y "socializar".

"Pero una cuestión son las percepciones... lo que se interpreta formalmente, y otra cuestión es lo que el juzgador resuelve a partir de lo que obra en el expediente, de lo que se denuncia y de lo que se prueba", explicó la funcionaria.

Respecto de la promoción personalizada de algunos gobernantes, el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés -participante en el mismo seminario-, dijo que los legisladores "nos dejaron con la deuda de reglamentar el artículo 134 constitucional", que prohíbe esas conductas de los servidores públicos y que resulta indispensable para poder aplicar sanciones.

Como Valdés, los especialistas electorales Jorge Alcocer y Rodrigo Morales coincidieron en que esa "deuda" legislativa debería ser saldada antes de 2012.

Avala PAN fin a canonjías

Aceptan diputados revisar privilegios. Compromete Nava plan de austeridad; sugiere Vázquez Mota cambiar normatividad

Mayolo López y Claudia Salazar

(28 agosto 2009).- En medio de la polémica por las canonjías de que gozan diputados y senadores, el dirigente nacional del PAN, César Nava, adelantó ayer que la nueva bancada blanquiazul asumirá compromisos de austeridad y acotará los privilegios en San Lázaro.

"Estamos preparando una propuesta de compromisos que asumiremos; hoy (ayer) y mañana estaremos reunidos rumbo a la sesión constitutiva del próximo sábado y, en su momento, la haremos del conocimiento de la opinión pública", dijo el también diputado electo.

Ante la crisis económica, Nava consideró que "no es momento de pedirle a la población más esfuerzos y sacrificios: somos los primeros que debemos hacerlo y estamos dispuesto a hacerlo".

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Nava participó ayer en el primer acercamiento de la nueva bancada del blanquiazul con el Presidente Felipe Calderón.

Al frente de la fracción apareció su coordinadora Josefina Vázquez Mota, quien, de acuerdo a fuentes panistas, propuso a sus compañeros promover una reforma al reglamento de transparencia que rige en la Cámara de Diputados.

"Nuestra coordinadora dijo que el grupo va a hacer una revisión integral de las prerrogativas", aseveró una fuente consultada.

La semana pasada, el aún diputado panista Gerardo Priego devolvió a la Cámara 827 mil pesos por concepto de viajes no realizados con boletos de avión a los que tiene derecho y no utilizó.

De acuerdo con la agenda legislativa que analizarán los diputados panistas, su partido buscará mayor transparencia.

"Con tal propósito, fortaleceremos las obligaciones y sanciones en esta materia para asegurar que los tres órdenes y poderes de Gobierno se sometan a los mismos estándares normativos e institucionales, y ejerzan con honradez, oportunidad, transparencia y eficiencia los recursos públicos", señala la propuesta.

Perfilan a panista para presidir Cámara

Claudia Salazar y Armando Estrop

(28 agosto 2009).- El PAN se perfila para presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en el primer año de la 61 Legislatura, y el PRI encabezaría la Junta de Coordinación Política.

Los coordinadores de las siete bancadas que integrarán la Cámara baja se reunirán este viernes para afinar acuerdos sobre la instalación de la Legislatura.

Alejandro Encinas, coordinador del PRD, informó que las negociaciones van en el sentido de seguir el mismo esquema aplicado en la 60 Legislatura, y en la que el panista Jorge Zermeno presidió la Cámara el primer año.

Dijo que el sol azteca estaría de a"Replicando la experiencia que hubo en la Legislatura anterior, este es el orden que se estableció (primero el PAN), más aun cuando ahora Carlos Navarrete va a presidir el Senado.

"El PRD no podía estar ni en la Mesa Directiva ni en la presidencia de la Junta de Coordinación Política (en San Lázaro)", indicó Encinas.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Insistió en que hay consenso en que la elección de la Mesa Directiva siga la práctica donde habrá alternancia y rotación, tanto en la presidencia de la Cámara de Diputados como la Junta de Coordinación Política.

"Eso está establecido en la ley y vamos a proceder en esa dirección", señaló.

Sobre la posibilidad de que el panista Francisco Ramírez Acuña presida la Mesa Directiva, Encinas dijo que todavía no se manejan nombres y que los perredistas decidirán este día su propuesta de quiénes estarían en ese órgano.

En tanto, la coordinadora de la fracción panista, Josefina Vázquez Mota, indicó que hay disposición de todos los partidos para asegurar una instalación legal y pacífica. "Será una primera señal, no suficiente, pero sí alentadora de los primeros acuerdos", dijo.

La Mesa de Decanos de la 61 Legislatura estará presidida por Ifigenia Martínez, diputada electa por el PT.

Reciben panistas clases de política económica

Capacita Gobierno a diputados electos previo a discusión de Presupuesto 2010

Carole Simonnet

(28 agosto 2009).- De cara a la negociación del paquete presupuestal 2010, los 143 diputados electos del PAN reciben capacitación de funcionarios del Gobierno federal.

Tras desayunar con el Presidente Felipe Calderón, los legisladores fueron asesorados sobre la política económica de México por los subsecretarios de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Hacienda, José Antonio Meade y Dionisio Pérez Jácome.

De acuerdo con diputados consultados, los funcionarios federales expusieron, en un seminario que inició ayer en el auditorio Manuel Gómez Morín de la sede blanquiazul, cómo se construye el Presupuesto y su estructura, y les proporcionaron datos de la situación económica. Confirmaron que el boquete financiero ascenderá a 300 millones de pesos.

Sin embargo, no informaron ni cómo viene el presupuesto, a unos días de que sea entregado a la Cámara de Diputados, ni cómo van a compensar la caída de los ingresos en un contexto de crisis económica.

En otro taller, el secretario de Comunicaciones, Juan Molinar Horcasitas, les presentó los principales programas de infraestructura según el Plan Nacional de Desarrollo, y presumió que en 2009 esa dependencia manejó el mayor presupuesto de la historia, pese al recorte de Hacienda.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Según dijeron asistentes al curso, el ex titular del IMSS pidió cuidar el gasto para la conservación de las carreteras del País.

Previamente Macario Schettino, doctor en administración, ofreció una ponencia sobre el entorno económico nacional y Eduardo Bohórquez les indujo sobre "Transparencia, ciudadanización y el papel del Estado".

César Jáuregui, consejero de la Judicatura y ex diputado federal, concluyó el primer día del seminario con consejos sobre técnicas del debate parlamentario.

César Nava, dirigente del partido; José González Morfín, secretario general, y Josefina Vázquez Mota, coordinadora de la bancada, inauguraron el curso, pero se retiraron para sostener una reunión en las oficinas del PAN.

La capacitación concluirá hoy con talleres de negociación y sobre medios de comunicación.

El primero será impartido por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE), y el segundo por académicos de la Universidad Iberoamericana.

Los diputados tomarán protesta el sábado, sostendrán un encuentro con los senadores el lunes 31 de agosto y ese mismo día, en una reunión plenaria en San Lázaro, discutirán las prioridades de su agenda legislativa.

Atoran 'burbuja' legislativa

Carole Simonnet

(28 agosto 2009).- La coordinadora de los diputados entrantes del PAN, Josefina Vázquez Mota, ha recibido presiones de legisladores y líderes del blanquiazul para conformar su "burbuja", que podría dar a conocer a la bancada el lunes durante una reunión plenaria en San Lázaro.

Según testimonios de diputados, los 18 legisladores de Guanajuato, encabezados por Gerardo de los Cobos, le han exigido una subcoordinación, mientras que otros, a título personal, se han autopromovido para una de las áreas internas de la fracción o la presidencia de alguna comisión.

Debido a la caída electoral, el blanquiazul verá reducirse el número de presidencias de comisiones de 16 a 12, lo que dificulta aún más el reparto de responsabilidades.

En entrevista, Vázquez Mota indicó que luchará por que el PAN mantenga al menos una de las dos comisiones estrellas: Hacienda o Presupuesto.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Para presidir la de Hacienda, han manifestado interés Mario Becerra, ex rector de la Escuela Libre de Derecho; Raúl Cuadra, ex funcionario de Aguascalientes; Ovidio Cortázar Ramos, ex diputado local chiapaneco, y Francisco Vega de la Madrid, ex secretario de Finanzas de Baja California, entre otros.

Para la de Presupuesto se han apuntado Luis Enrique Mercado, ex director de "El Economista"; Julio Castellanos, ex oficial mayor de la SEP, y Roberto Gil, ex director jurídico del PAN.

Señala el PAN a 'peces gordos'

Protesta Gómez del Campo por vejación. Rechaza dirigente revelar el nombre de los perredistas que buscaron trueque

Rafael Cabrera

(28 agosto 2009).- La presidenta del PAN en el DF, Mariana Gómez del Campo, afirmó que fueron perredistas "de peso" quienes propusieron llegar a un acuerdo político para repartirse las Delegaciones Miguel Hidalgo y Cuajimalpa.

Gómez del Campo acudió ayer a la sede del Gobierno del DF, junto con diputados locales electos, a entregar una carta al Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, en protesta por las agresiones de que fueron objeto el miércoles por militantes del PRD.

"Ellos saben quiénes son, les puedo decir que fueron perredistas de peso quienes hicieron la propuesta de que nos repartiéramos las Delegaciones que Acción Nacional ganó con votos.

"Nosotros vamos a insistir en nuestra lucha ante los tribunales, pues estamos seguros que los dictámenes del Instituto Electoral estuvieron mal integrados. Estoy convencida que conservaremos ambas delegaciones", aseguró.

La noche del martes, la dirigente panista reveló que antes de que el Instituto Electoral local determinara que los delegados electos de Miguel Hidalgo y Cuajimalpa, ambos panistas, rebasaran los topes de sus gastos de campaña, el PRD capitalino propuso al PAN negociar por fuera y repartirse las delegaciones.

Ayer Gómez del Campo volvió a negarse a revelar la identidad de quienes pretendían pactar, por seguridad de los panistas que recibieron la propuesta.

"Ellos recibieron la propuesta de parte de gente del PRD para que me la hicieran llegar, pero por su seguridad no diré nada", afirmó. "Son perredistas importantes en la Capital, pero no me insistan porque no les voy a decir los nombres".

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Sobre las agresiones de que fueron víctimas ella, Sodi y Orvañanos al dejar la sede del Tribunal Electoral del DF el miércoles, señaló que Manuel Oropeza, secretario general del PRD, tiene parte de responsabilidad.

"Hay responsabilidad de los dirigentes, porque hicieron un mitin. Vimos una violencia inusitada, nos gritaban, ofendían, escupían y querían, con otras palabras, darnos una guamiza.

"Mucha de esa gente era acarreada, quizá hubiera alguien de verdad comprometido, pero fue al viejo estilo del PRI que el PRD sabe copiar muy bien. Si lo vuelven a hacer, ojalá avisen, para no llevar falda", terminó bromeando.

La carta para Ebrard fue entregada en la Oficialía de Partes.

"El día de ayer (miércoles), en una muestra de profunda intolerancia, fuimos agredidos por militantes del PRD a las afueras del Tribunal Electoral del DF sin que interviniera la fuerza pública que está a su cargo para salvaguardar la integridad de personas e inmuebles", dice la misiva.

"Le exigimos que cumpla con sus obligaciones y que no tenga la intención de encubrir conductas a todas luces violentas e ilegales, más aún tratándose de sus correligionarios".

Así lo dijo

"Ellos saben quiénes son, les puedo decir que fueron perredistas de peso quienes hicieron la propuesta de que nos repartiéramos las Delegaciones que Acción Nacional ganó con votos (...). Estoy convencida que conservaremos ambas delegaciones.

Mariana Gómez del Campo,
líder del PAN-DF.

Consultan los priistas a Gurría

Claudia Salazar y Armando Estrop

(28 agosto 2009).- La presidenta del PRI, Beatriz Paredes, y los equipos económicos del tricolor en la Cámaras de Diputados y el Senado se reunieron ayer con el secretario general de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), José Ángel Gurría, Paredes reveló que dialogaron sobre las medidas contracíclicas aplicadas en otros países y la flexibilización del déficit en Estados Unidos, además de realizar un intercambio de análisis sobre la situación económica del País.

Según la diputada electa, el ex Secretario de Hacienda ofreció a entregarles un documento con información comparativa.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Por otro lado, de acuerdo a legisladores que asistieron a la reunión, Gurría les advirtió que se tienen que tomar medidas preventivas pues, a futuro, la situación económica de México no es halagadora.

Sin decirles de manera puntual cuáles son las medidas fiscales que se deben de aplicar, Gurría insistió en que deben de buscar fórmulas para poder incrementar los ingresos del Gobierno.

Además, Gurría reiteró su comentario de quitar los subsidios a gasolina y gas natural.

Al encuentro acudieron los senadores María de los Ángeles Moreno y Francisco Labastida, así como los diputados electos Óscar Levín, Ildefonso Guajardo, David Penchyna y Óscar Lara, entre otros.

Pide PRD un informe a bancada

Claudia Salazar y Armando Estrop

(28 agosto 2009).- La dirigencia nacional del PRD solicitó a Javier González Garza que entregue un informe detallado del manejo administrativo de la bancada en la 61 Legislatura.

La secretaria general del partido, Hortensia Aragón, indicó que ante el escándalo suscitado por la administración de los recursos de la fracción y la inconformidad de trabajadores en San Lázaro, pidieron al coordinador saliente dar un reporte del caso.

"Estamos consultando convocar a la dirección para escuchar un informe detallado de lo que está pasando, indicó Aragón.

En cuanto a la situación de los trabajadores de la bancada que ayer mantenían tomadas las oficinas de los legisladores, Aragón aseveró que la fracción saliente les debe garantizar liquidaciones apegadas a la ley.

"Los trabajadores reclaman el derecho de permanecer. Me parece que se tienen que compaginarse ambas cosas y, en este sentido, pues habrá que liquidarlos conforme a la ley.

"Eso lo tiene que resolver el grupo parlamentario saliente, que tendrá que liquidar. Son medidas que tienen que hacerse apegadas al derecho que los trabajadores tienen, dijo.

Por la noche, González Garza distribuyó entre los diputados de la fracción saliente una carta para su firma en la que señalan que los fondos de la bancada no serán utilizados para otros fines.

Alejandro Encinas, coordinador de la nueva fracción parlamentaria, condenó que los remanentes de una fracción sean repartidos entre los legisladores que concluyen su gestión.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

"Todos los aquellos recursos públicos que no ejerce la Cámara de Diputados son recursos públicos que llegan al Poder Legislativo.

"Hay que evitar, como ha sucedido en legislaturas anteriores, que los remanentes no se puedan prorratear como pago de marcha a los diputados", expresó.

Ofrece PVEM 'autonomía'

Mayolo López

(28 agosto 2009).- La fracción del PVEM se conducirá con "autonomía" durante la 61 Legislatura del Congreso de la Unión, aseguró ayer Jorge Emilio González, dirigente del partido.

El grupo parlamentario del Verde -que en las pasadas elecciones participó en alianza con el PRI- sostuvo ayer en Los Pinos una reunión de trabajo con el Presidente Felipe Calderón, quien, de acuerdo con la versión de González, abrió la sesión apuntando la necesidad de reducir los gastos del Gobierno.

"En la Cámara vamos a ser un grupo autónomo: los votos fueron para el Partido Verde, no para una combinación de logotipos PRI-Verde, y eso va a derivar en que el voto del Verde sea independiente.

"Podríamos coincidir algunas veces con el PRI o en otras coincidiremos con el PAN", dijo tras la reunión.

Prohíben a priistas 'vender' su voto

Claudia Guerrero

(28 agosto 2009).- Luego de varios escándalos, viajes y regalos vinculados con polémicas reformas en el Congreso, los nuevos diputados del PRI tendrán expresamente prohibido "vender" su voto.

De acuerdo con el de Reglamento Interno de la fracción priista, para los futuros legisladores quedará vetado recibir compensaciones, en dinero o especie, a cambio de apoyar cualquier proyecto relacionado con un beneficio económico particular.

"Cuando en los procesos legislativos se aborden asuntos en los que existan intereses económicos de particulares, los legisladores del Grupo Parlamentario deberán abstenerse de recibir cualquier tipo de apoyo que pudiera comprometer su participación y/o el sentido de su voto", se indica en el documento que fue aprobado ayer por los legisladores del tricolor.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

El documento fue presentado por el líder de la bancada, Francisco Rojas, durante una reunión plenaria de los legisladores electos.

Sin embargo, a sugerencia del diputado Alfonso Navarrete Prida, la redacción de dicha limitante será modificada, con la intención de dejar en claro no sólo la prohibición, sino también las sanciones a las que se pueden hacer acreedores quienes incurran en esa conducta.

El reglamento de los diputados salientes sólo especifica que no pueden hacer uso de su investidura para ejercer o promover favores, mediante el tráfico de influencias.

Entre las obligaciones que serán impuestas a los nuevos legisladores del Revolucionario Institucional también se encuentra las de mostrar conductas y actitudes éticas, así como actuar con honestidad y transparencia.

Se detalla que los integrantes de la bancada no podrán hacer uso, para fines personales, de los recursos materiales o humanos destinados por el grupo parlamentario.

Amaga 'Juanito' con dejar al PT

Jorge Pérez, Armando Estrop y Claudia Salazar

(28 agosto 2009).- REFORMA / Staff

Rafael Acosta, "Juanito", advirtió que podría salir del Partido del Trabajo si la dirigencia no lo apoya en su negociación con Clara Brugada para obtener 50 por ciento de las plazas de la Delegación Iztapalapa.

"Tengo 33 años trabajando por Iztapalapa y estoy preparado para poder gobernar, por qué no; yo no estoy bajo las órdenes de nadie y claro que, si no hay apoyo del partido, me voy por la libre", amagó en entrevista ayer. "Si no me apoyan, claro que valoraremos si renunciamos".

Dijo que ahora le toca al PT le toca apoyarlo, porque según él, el partido le debe hasta el financiamiento que ha alcanzado.

Sobre la reunión pendiente con Clara Brugada para ponerse de acuerdo, dijo que no lo han buscado y que él no tiene prisa.

Sobre las declaraciones de Acosta, en las filas del PRD aseguran que el Delegado electo está siendo mal aconsejando.

El diputado electo Mario Di Constanzo insistió en que son los grupos de derecha en la política los que quieren acabar con el pacto para que Brugada gobierne.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

"Hay fuerzas de la derecha que están buscando hacer quedar mal al proyecto alternativo de nación. Mal aconsejando a 'Juanito' para que trate de desviar el proyecto", aseguró.

Arturo López, del PT, comentó que la petición de "Juanito" es una mentira.

"No va a pasar nada, Juanito va pedir su licencia. No está mal de la cabeza, está muy claro, es muy listo", comentó.

3 años, 7 retos

(28 agosto 2009).- Hoy México vuelve a tener una nueva oportunidad: inicia labores una nueva Legislatura federal, y el País sigue enfrentando retos cruciales.

Las encuestas revelan que los ciudadanos confían poco en los diputados y senadores.

Los especialistas señalan que el País requiere transformaciones de fondo en áreas críticas en todos los ámbitos de la vida de la Nación.

A partir de hoy y durante los siguientes siete días usted podrá conocer la problemática, las opciones de solución y las tareas pendientes para la Legislatura LXI en siete áreas cruciales para el desarrollo de México.

La serie arranca con el tema de Energía, un sector envuelto en una severa crisis y donde el País ha dilapidado una enorme riqueza.

Nuevos capitanes de San Lázaro

(28 agosto 2009).- PALACIO LEGISLATIVO. Los coordinadores parlamentarios del PRD, PAN y PRI en la Cámara de Diputados acudieron ayer, en diferentes momentos, a cumplir con el trámite de credencialización y registro para sus futuras votaciones en el pleno. Alejandro Encinas, del PRD; Josefina Vázquez Mota, del PAN, y Francisco Rojas Gutiérrez, del PRI, comandarán sus respectivos grupos parlamentarios a partir del próximo 1 de septiembre, el mismo día que el Presidente Felipe Calderón presentará su Tercer Informe de Gobierno.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Plantean revisar Ley de Congreso

Armando Estrop y Claudia Salazar

(28 agosto 2009).- La Ley General del Congreso debe ser reformada para que se incluyan todas las prestaciones y beneficios que tienen los legisladores, propuso ayer el diputado electo del PRI, César Augusto Santiago.

"Debe haber un capítulo en la Ley Orgánica, que diga: De los diputados. Así como hay un capítulo en la ley que dice de los grupos parlamentarios, debe haber uno que haga referencia a los diputados.

"Ese capítulo debe decir cuáles son las prerrogativas de los diputados; es decir, de qué elementos físicos disponen, cuáles son sus emolumentos, sus garantías, a afecto de que pueda tener una independencia real en la operación de la Cámara", consideró.

Santiago dijo que hay varias iniciativas sobre el tema que no han sido discutidas porque, añadió, cada legislatura dictamina sobre las propuestas que interesan a los grupos parlamentarios.

Cargan al erario viaje a Cancún... ¡por solidaridad!

Cambia tribunal sede de su congreso para 'apoyar' a Quintana Roo

Sergio Caballero

(28 agosto 2009).- CORRESPONSAL

CANCÚN.- Con el argumento de ser solidario con el programa Vive México -de apoyo al turismo-, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa organizó su congreso en este destino vacacional para unas 200 personas entre funcionarios y familiares en un plan VIP... con cargo al erario.

Aunque originalmente estaba planeado realizar el evento en Guadalajara, el tribunal decidió efectuar su reunión anual en este sitio de playa, para lo cual reservó más de 100 habitaciones en el exclusivo hotel Aqua Cancún, cuya tarifa más barata es de 2 mil 600 pesos por noche la habitación.

Los Magistrados de la sala superior y salas regionales y servidores públicos del tribunal y sus parejas viajaron en avión el miércoles y estarán hospedados hasta el domingo.

El hotel seleccionado para el congreso, que presume de tener las mejores playas del planeta, cuenta con ocho albercas, cabañas frente al mar, spa, palapas para masajes al aire libre y restaurantes gourmet.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Según el tribunal, obtuvo descuentos que oscilan entre 30 y 40 por ciento, "lo que permitirá generar un considerable ahorro económico y respetar los lineamientos presupuestales".

Aqua Cancún se presenta como un concepto de "lujo al descalzo" y una atmósfera casual con un servicio que es digno de una celebridad.

De acuerdo con el tribunal, durante esta reunión, los funcionarios "definirán los aspectos más relevantes de la planeación y el diseño" de los juicios en línea, que están llamados a revolucionar la impartición de justicia fiscal y administrativa en el País.

Textual

"La Ciudad de Cancún, Quintana Roo, fue elegida como sede del XVIII Congreso Nacional de Magistrados del Tribunal con el propósito de apoyar la recuperación de su economía, que fue una de las más devastadas por el problema de la emergencia sanitaria y la crisis económica global".

Comunicado del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

Rafael Segovia / Veremos dónde vamos

Rafael Segovia

(28 agosto 2009).- Es un tanto sorprendente la historia de los precios. Durante años los historiadores han buscado explicar, al menos el acontecer del tiempo moderno, recurriendo a los costos de las mercancías. De pronto nos hallamos ante unos precios inexplicables e inexplicados por los mejores economistas. Que un señor cuya gracia y reconocimiento no va más allá de darle patadas -con toda la precisión que se pueda- a un balón, es increíble que cueste 30 millones de dólares. Los pagan quienes van al fútbol y quizás deporte más caro, pero se pagan quizás porque la cultura de nuestros días lo quiere, porque los 100 mil hombres encerrados en uno de los circos modernos los pagan junto con las compañías televisoras, la prensa y ese fenómeno hasta hoy día mal descrito que se llama la publicidad.

El mundo moderno, dominado en gran parte por los intelectuales, por los hombres de razón, es donde se han impuesto, más que ya estaban las masas en detrimento de la política. Menos no ha importado esto, nunca uno de los temas de nuestros días es darle la espalda, repudiarla en beneficio de los juegos, donde se simulan espectáculos no dañinos, donde los hombres no se agreden sino que, en el peor de los casos, caen en simulación del daño, en el viejo truco primitivo de la lucha, que es una mala imitación de la necesidad de someter al otro.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

Si para ello se debe recurrir al dinero, a los millones o algo menos, se recurre, pues para eso, entre otras cosas, están los bancos que prestarán a tasas de interés aprobadas por los economistas en nombre del sacrosanto mercado. Estamos hoy bajo la tiranía del dinero, que sirve lo mismo para curar a un niño que para pagar 5 mil dólares, que para ver a los jugadores de un país famoso por su altura.

La política, en cambio, cuesta poco, al menos directamente al público municipal y espeso. Eso no quita nuestro escándalo cuando nos enteramos del precio del IFE y de sus quejas constantes tras el dinero, los sueldos de sus honestísimos miembros que prefieren pasar en silencio, como los distinguidos partidos pedigüenos por naturaleza.

No sabemos si la policía es cara. El Presidente acaba de fijarse el sueldo, que quizás no es excesivo, pero como ya es algo siempre presente en él, carece de elegancia. Todos los jefes de Estado no dicen cuánto cobran, dejan a otros que lo digan porque es francamente feo que se disponga con tanta liberalidad de los fondos públicos y más aún señalarse el sueldo más alto de todos. Peor aún es decirlo: de todos soy el que más gano.

El problema no acaba ahí. Siempre hay un misterio rodeando el dinero de senadores, diputados y otros hombres que en principio sirven al Estado. Pero no conocen París. Y quien dice París, dice Roma, Londres o Madrid. Hay que empujarlos a ilustrarse, a que visiten museos y teatros, celebridades y gente de Estado, que se manejen mejor en lenguas extranjeras. Ya están preparando todo esto. No se podrá decir más que estamos gobernados por ignorantes e improvisados.

Es mejor ignorar cómo en los países vecinos se mueven estos asuntos: el tufo puede llegar hasta aquí, y más vale ignorar estos asuntos. Nos imaginamos la probidad chilena y las explicaciones centroamericanas, sabemos el cuidado manejado por los suecos en cuanto hay una corona de por medio y conocemos a los compradores de Arabia Saudita. El dinero siempre corrompe aún más.

Vemos con algún pesimismo cómo se van a alistar los principales miembros de los cuerpos representativos de la República, sin saber qué van a hacer. Diputados bajo las órdenes de un partido derrotado en las elecciones y se niegan a reconocerlo, esperan encontrar una manera en hallar una alianza con la Presidencia que les permita tener la posibilidad de conservar un pie dentro del gobierno, una manera de ser escuchados, cosa que por el momento no son. Van a tener que empezar por reconocer el uso de algunas drogas, como ya lo han emprendido los argentinos, en espera de que siga casi toda Sudamérica. ¿Qué será entonces de los principios calderonianos? Un gobierno que se fundaba en una guerra incondicional con el narco habrá de anunciar a aquello que era su razón misma de ser. Se encontrará absolutamente solo, temiendo que revisen su relación con Estados Unidos, los cuales van a empezar por el Plan Mérida y los helicópteros más que elegantes en los cuales el Presidente pensaba pasearse, pero que va a ser imposible al menos por ahora.

Permitir el triunfo de los narcos es un cambio real de la vida nacional, de lo que puede ser su riqueza. Pero, sobre todo, nos vamos a encontrar con una nueva vida, con algo que no podíamos siquiera imaginar, menos aun tolerar. El Presidente parte de cero de un país nuevo, donde los hombres son nuevos también, y aquellos que no tratábamos son ahora los más importantes de la nueva sociedad.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(28 agosto 2009).- EN ESTO de los relevos en el gabinete, todavía no se sabe quién se va, pero ya se sabe quién a lo mejor no llegará.

MUCHO SE DIJO que Eduardo Medina Mora sería relevado en breve por Francisco Blake, actual secretario de Gobierno de la administración panista de Baja California.

BLAKE tiene buena fama como funcionario y se le ubica como una persona muy cercana a Calderón, tan es así que su nombre suena para la PGR desde hace bastante tiempo.

SIN EMBARGO, todo indica que el Presidente se quedará con las ganas de nombrarlo en esa posición, pues los priistas ya le hicieron saber que no aceptarán su eventual designación.

QUIENES SABEN cómo estuvo la negociación comentan que los tricolores le exigieron a Calderón que al frente de la PGR quede un abogado sin vínculos partidistas... si es que logran encontrar a alguno.

VESTIDO Y ALBOROTADO se quedó José Luis Soberanes con su idea de crear una visitaduría especial de la CNDH para atender los casos de secuestro.

EL OMBUDSMAN tenía planeado hacer la presentación en estos días, pero de todos sus invitados especiales ninguno pudo (o quiso) asistir.

CUENTAN QUE le pidió su presencia a México Unido Contra la Delincuencia y la respuesta fue "NO". También invitó a Iluminemos México y la respuesta fue "NO". Y los de SOS le dijeron "No, por ahora".

ESO NO SIGNIFICA que se vaya a dar por vencido, pero por lo pronto la presentación del nuevo organismo se postergó.

PARA MUCHOS resulta curioso que Soberanes salga con esta propuesta justo cuando está por dejar la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

SI EL TEMA de los secuestros tiene taaanto tiempo, ¿cómo es que no se le ocurrió antes atenderlo de manera especial?, se preguntan.

PERO, BUENO, seguramente esto naaada tiene que ver con el hecho de que hay quienes andan candidateando a Soberanes para la Suprema Corte de Justicia... empezando desde luego por él mismo.

VIERNES 28 DE AGOSTO DE 2009

UN TOQUE ESPECIAL tendrá hoy la ceremonia del 82 aniversario del natalicio de Carlos Hank González.

SE VA A REUNIR la crema y nata de la clase política priista mexiquense en Santiago Tianguistenco, tierra natal del fundador del Grupo Atlacomulco y ex gobernador de ese estado en la época en que la aplanadora tricolor era cosa de todos los días.

EN ESTA OCASIÓN, el priista número 1 de la entidad, Enrique Peña Nieto, no podría entregar mejores cuentas al finado Profe: 97 municipios en manos del PRI, mayoría absoluta en el Congreso local, una nutrida presencia de 38 mexiquenses en San Lázaro y, de pilón, un góber apuntalado en la pelea por la candidatura presidencial.

CON TANTAS velitas en el pastel, van a tener que llamar a los bomberos para apagarlas.

EL QUE anda convaleciente en estos días es Vicente Fox.

EL EX PRESIDENTE fue sometido a una nueva operación de la columna en un hospital de Houston, donde por suerte el hijo de Marta Sahagún tiene un penthouse, así que podrá estar bien atendido.

SEA COMO SEA habrá que desearle una pronta recuperación al hombre de las botas.